

GUÍA DOCENTE ANATOMIA HUMANA

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Mediante el estudio de esta ciencia, la Anatomía, pretendemos que el alumno tenga un conocimiento claro y preciso de las diferentes estructuras del cuerpo humano, así como de su organización, disposición en las diferentes regiones y de la relación entre forma y función.

Consideramos que la Anatomía es el pilar básico en las Ciencias de la salud para comprender al ser humano en su normalidad y los modos en que las estructuras sanas pueden presentar patologías.

Como requisito previo se exigirá el conocimiento y dominio de la lengua española hablada y escrita. Y conocimientos básicos en Biología General.

Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura. Durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio será obligatorio utilizar el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos, zuecos o calzado sanitario) DE USO EXCLUSIVO PARA LAS CLASES PRÁCTICAS. Realizándose el cambio de ropa y calzado en los vestuarios de la Facultad. EN NINGUN CASO SE PERMITIRÁ REALIZAR LAS PRÁCTICAS CON INDUMENTARIA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES ANTERIORES.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
CG03. Planificación y gestión del tiempo.
CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG17. Trabajo en equipo.
CG28. Compromiso ético.
CE26. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema		Apartados
I. Aparato Locomotor	1.	Concepto de Anatomía	División de la Anatomía. Posición Anatómica. Ejes y Planos
	2.	Generalidades	Huesos, articulaciones y músculos. Clasificación
	3.	Estudio de la columna vertebral en conjunto	Caracteres regionales de las vértebras.
	4.	Caracteres individuales de las vértebras	Atlas, axis y sacro
	5.	Articulaciones de la columna vertebral	Sinopsis morfofuncional
	6.	Articulaciones de las vértebras especializadas	Articulaciones del tórax.
	7.	Músculos autóctonos del dorso	Tractus medialis. Tractus lateralis
	8.	Músculos del tórax	Músculos intercostales. Músculos serrato dorsales
	9.	Músculos diafragma	
	10.	Músculos del abdomen	Clasificación. Grupo anterior, lateral y grupo posterior
	11.	Músculos del cuello.	Grupo lateral o escaleno. Grupo recto o hioideo. Grupo prevertebral.
	12.	Estudio del miembro superior.	Art. esternocostoclavicular. Art. acromioclavicular. Art. glenohumeral.
	13.	Articulación del codo.	Art. radiocubital próximo y distal.
	14.	Articulación de la muñeca. Articulaciones de la mano y de los dedos.	Art. radiocarpiana Art. mediocarpiana Art. intercapiana Art. carpometacarpiana Art. metacarpofalángica Art. interfalángica.
	15.	Músculos del aparato troncoescapular I.	Músculo supraespinoso. Músculo infraespinoso. Músculo redondo menor y mayor. Músculo deltoides y dorsal ancho.



16.	Músculos del aparato troncoescapular II.	Músculo romboides. Músculo angular del omóplato. Músculo serrato mayor. Trapecio y esternocleidomastoideo.
17.	Músculos del aparato troncoescapular III.	Músculos coracobraquial, pectoral mayor y menor.
18.	Músculos del brazo.	Braquial anterior. Bíceps braquial. Músculo tríceps braquial y ancóneo.
19.	Músculos del antebrazo I.	Región anterior. Plano profundo y superficial.
20.	Músculos del antebrazo II.	Región posterior. Plano profundo y superficial.
21.	Músculos cortos de la mano y dedos.	
22.	Vascularización del miembro superior.	Drenaje venoso y linfático.
23.	Plexo braquial. Ramos terminales. Sinopsis de la inervación sensitiva y motora del miembro superior.	
24.	Estudio del miembro inferior.	Art. de la cadera.
25.	Articulación de la rodilla.	Art. tibioperonea craneal y caudal.
26.	Articulación del tobillo y pie.	
27.	Músculos de la cadera I.	Músculos psoas mayor, menor, iliaco y pectíneo.
28.	Músculos de la cadera II.	Músculos glúteo mayor, mediano y menor. Tensor de la fascia lata.
29.	Músculos de la cadera III.	Piramidal de la pelvis. Obturador interno y géminos. Obturador externo. Cuadrado crural. Músculos adductores.
30.	Músculos del muslo.	Región anterior y posterior. Músculos de la pierna. Región anterior y lateral.
31.	Músculos de la pierna.	Región posterior. Plano profundo y superficial.
32.	Músculos cortos del pie y los dedos.	



	33.	Plexo lumbar y Plexo sacro.		Ramos terminales. Sinopsis de la inervación sensitiva y motora del miembro inferior.
	34.	Vascularización del miembro inferior.		Drenaje venoso y linfático.
II. Sistema nervioso central	35.	Estudio del telencéfalo.		Significación de la corteza cerebral. Núcleos de la base.
	36.	Estudio del diencefalo.		Derivados diencefálicos. Consideraciones morfofuncionales.
	37.	Estudio del mesencéfalo.		Morfología. Consideraciones morfofuncionales.
	38.	Rombencéfalo.		Morfología. Sistematización de los pares craneales.
	39.	Cerebelo.		Consideraciones morfofuncionales.
	40.	Médula espinal.		Morfología. Sistematización.
	41.	Estudio de las vías motoras y sensitivas.		
	42.	Vascularización del sistema nervioso central. Estudio de los ventrículos.		
	43.	Estudio de las meninges.		
	44.	Estudio del ojo y del oído.		
III. Sistema Cardio- Respiratorio	45.	Estudios de las fosas nasales, faringe, laringe y tráquea.		
	46.	Estudio de los bronquios, pulmones y pleura.		
	47.	Estudio del corazón		Envolturas, morfología externa.
	48.	Estudio del corazón: cavidades cardiacas.		
	49.	Estudio de los Grandes Vasos.		
	50.	Cavidad torácica y mediastínica		
IV. Sistema digestivo	51.	Estudio de la boca, glándulas salivales y esófago.		Descripción de las relaciones anatómicas.



	52.	Estudio del estómago, páncreas, hígado y vesícula biliar.	Descripción de las relaciones anatómicas.
	53.	Estudio del intestino delgado e intestino grueso.	Descripción de las relaciones anatómicas.
	54.	Estudio del Peritoneo.	
V. Aparato genitourinario	55.	Estudio del riñón.	Glándula suprarrenal. Anatomía topográfica de la pelvis renal y uréteres.
	56.	Anatomía topográfica de la vejiga.	
	57.	Anatomía topográfica del aparato genital masculino.	Glándula prostática. Testículo. Vías excretoras. Estudio del pene y uretra masculina.
	58.	Anatomía topográfica del aparato genital femenino.	Útero. Trompa uterina. Ovario. Vagina. Uretra femenina. Genitales externos.

Laboratorio/Prácticas

1.	Estudio morfológico de las vértebras. Estudio radiológico de la columna vertebral.
2.	Estudio del esqueleto del tórax. Costillas y esternón. Estudio radiológico.
3.	Estudio de la pelvis y sus ligamentos.
4.	Esqueleto del miembro superior. Clavícula. Escápula. Húmero.
5.	Esqueleto del miembro superior. Cubito. Radio. Esqueleto de la mano.
6.	Esqueleto del miembro inferior. Coxal y fémur.
7.	Esqueleto del miembro inferior. Tibia, peroné. Huesos del pie.
8.	Estudio del cráneo en conjunto. Norma lateral, norma frontal, norma craneal y norma occipital.
9.	Estudio del cráneo en conjunto. Norma basal. Cavidad craneal.
10.	Articulación temporomandibular Músculos masticadores.
11.	Musculatura mímica.
12.	Anatomía palpatoria del tronco
13.	Anatomía palpatoria del miembro superior
14.	Anatomía palpatoria del la cintura pelvica
15.	Anatomía palpatoria del miembro inferior



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Presenciales. Estudio de las diferentes del cuerpo mediante modelos anatómicos y practicas de anatomía palpatoria (AF35)
Realización de pruebas	pruebas escritas tipo test (SE2)
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales presenciales (M1)
Presentaciones orales	exámenes orales de prácticas(AF32) y presentaciones orales de anatomía palpatoria
Prácticas	Prácticas de modelos anatómicos. Actividad realizada presencialmente o a distancia según las condiciones sanitarias.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	42
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	3
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	40
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	66
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	23
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 13	Clases teóricas. Tema del 24 al 58
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 6	Clases teóricas. Tema del 1 al 23
Prácticas	Semana 7 a Semana 13	Presenciales. Estudio de las diferentes del cuerpo. Anatomía palpatoria
Prácticas	Semana 2 a Semana 6	Prácticas de modelos anatómicos (AF35) Se sigue una metodología de aprendizaje autónomo y activo; los alumnos elaboran los contenidos a partir de una guía de objetivos facilitada previamente. .



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

VII.-Método de evaluación).

EVALUACIÓN DEL BLOQUE TEÓRICO

Para el primer cuatrimestre se realizará un examen escrito de 40 preguntas tipo test y para aprobarlo deben acertar el 70 % de las preguntas, este examen tiene una ponderación del 35 % total de la nota y una nota mínima 5. Para el segundo parcial se realizará un examen tipo test de 40 preguntas y para aprobarlo deben acertar el 70% de las preguntas, este examen tiene una ponderación del 35% del total de la nota y una nota mínima 5.

EVALUACIÓN DEL BLOQUE PRÁCTICO

Se evaluará a través de un proceso de evaluación continua durante todo el periodo lectivo (que consistirá en exámenes orales breves (AF32) tanto para el primer cuatrimestre como para el segundo)

Las pruebas prácticas se consideran como actividades REEVALUABLES. Para el primer cuatrimestre se realizará un examen oral con una ponderación del 15% de la nota y para el segundo cuatrimestre se realizará un examen oral al final de cuatrimestre con ponderación del 15% y nota mínima 5, en total toda la parte práctica pondera un 30%. Nota mínima 5. Las competencias se adquieren en las aulas de prácticas con modelos anatómicos y en las prácticas palpatorias en camillas con otros alumnos por lo que el alumno debe demostrar el haber adquirido las competencias exigidas en la asignatura durante la preparación y el desarrollo de las pruebas prácticas, que por su características el alumno solo podrá adquirirlas durante la realización de las mismas.

La asistencia a las sesiones prácticas es OBLIGATORIA , tanto para alumnos de nuevo ingreso como para repetidores.

Los alumnos que no asistan al 80% de la prácticas no podrán superar la asignatura. Para el control de asistencia se utilizará un procedimiento de control de asistencia verificable como, por ejemplo una hoja de firmas administrada por el profesor encargado de impartir la clase o mediante el control de asistencia del aula virtual, en el caso de realizarse en remoto.

Para las pruebas parciales los alumnos deberán venir provistos de reloj, lápices, bolígrafo y tipex.

La nota final de la asignatura será el resultado de la siguiente ponderación, a la que sólo se podrá optar si se obtiene una puntuación mínima de 5 en cada una de las pruebas de evaluación.

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en la evaluación continua aparecerán suspensos en las actas correspondientes a la convocatoria ordinaria de la asignatura, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria para la superación de la misma.

La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen tipo test, en el cual el alumno para superar la prueba, tendrá que acertar como mínimo el 70% de las preguntas (calificación numérica 5). Las respuestas incorrectas no restan puntos. la evaluación del bloque práctico en la convocatoria extraordinaria consistirá en realizar un examen de cada una de las pruebas no superadas en la evaluación continua.

Sistema de evaluación	Reevaluable extraordinaria	Ponderación	Actividad de evaluación	Nota Mínima	Contenido	Fecha
SE1- prueba escrita tipo test	Sí. De forma individual por actividad de evaluación	70 %	Test (35%) en convocatoria ordinaria dividido en dos parciales cada parcial espondera un 35% de la nota	5 (haciendo media de los parciales)	Todo el temario	Primer parcial hasta navidad y segundo desde principio de año hasta final curso
SE3 prácticas de laboratorio	Reevaluable	30%	Primer parcial 15 % y segundo parcial 15%	5	Todo el temario	Primer parcial hasta navidad y segundo desde principio de año hasta final curso

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El peso y las condiciones de la evaluación seguirán siendo los mismos en convocatoria ordinaria y extraordinaria, solo se podrán considerar las actividades revaluables que no se hayan aprobado. Para calcular la calificación final en la convocatoria extraordinaria se utilizarán tanto las calificaciones de las actividades de evaluación obtenidas en la convocatoria ordinaria como las calificaciones obtenidas en las actividades reevaluadas. El cálculo de la calificación final se llevará a cabo como se indica en la sección anterior. La reevaluación de las actividades de evaluación se llevará a cabo en la fecha oficial indicada para la

convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA ADELANTADA:

Acorde con el reglamento de evaluación de los Resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos esta asignatura no tiene posibilidad de adelanto de convocatoria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título Anatomía humana Autor Latarjet, Michel Editorial Médica Panamericana

Título Anatomía del aparato locomotor Autor Michel Duffor Editorial Masson

Título Gray Anatomía para estudiantes Autor Richard L. Drake, A. Wayne Vogl, Adam W. M. Michell Editorial Elsevier

Título Atlas de Anatomía humana Autor Netter, Frank H. Editorial Elsevier Masson

Título Anatomía humana descriptiva, topográfica y funcional Autor Rouviere, Henri Editorial Elsevier Masson

Título Prometheus: texto y atlas de anatomía general Autor Schünke, Michael Editorial Médica Panamericana

Título: Anatomía Humana. Autor Gacía-Porrero, Juan Antonio. editorial McGraw-Hill Interamericana.

Título: Nomenclatura anatómica ilustrada. Ed 5 feneis and Dauber. Elsevier

Videos de disecciones de regiones anatómicas. Universidad de Wisconsin. <http://anatomy.wisc.edu/courses/gross/>

Enlaces de la página de la Sociedad Anatómica Española. <http://sociedadanatomica.es/SAE/LINKS.html>

ATLAS DE ANATOMÍA PALPATORIA. AUTOR: Serge Tixa. Editorial: Masson

ANATOMÍA FUNCIONAL. Estructura, función y palpación del aparato locomotor para terapeutas manuales. Autor: Cael. Editorial Médica Panamericana

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALICIA MARÍA HIDALGO ESTÉVEZ
Correo electrónico	aliciamaria.hidalgo@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ANTONIO GIL CRUJERA



Correo electrónico	antonio.gil@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	IRENE DE LA ROSA DÍAZ
Correo electrónico	irene.delarosa@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JOSÉ DELCÁN GIRÁLDEZ
Correo electrónico	jose.delcan@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón



Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA ANGUSTIAS PALOMAR GALLEG0
Correo electrónico	mariaangustias.palomar@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Escuela Univ.
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	PABLO GELLA MONTERO
Correo electrónico	pablo.gella@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	STELLA MARIS GÓMEZ SÁNCHEZ
Correo electrónico	stella.gomez@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3

